

## ¿Qué se requiere para implementar el teletrabajo?

utpl

25/03/2020



Categorías:

Docentes, Futuros alumnos, Graduados, UTPL

La propagación del Coronavirus (COVID-19) ha obligado al Gobierno y a las empresas a tomar decisiones para evitar la propagación de contagios. Una de ellas es aplicar el **teletrabajo** para que, desde el hogar, los colaboradores cumplan con sus actividades laborales por medio del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y así limitar la presencia de personas en las calles.

El **Ministerio de Trabajo** define al **teletrabajo como la prestación de servicios lícitos y personales, con relación de dependencia, de carácter no presencial, en jornadas ordinarias o especiales de trabajo, fuera de las instalaciones del lugar donde labora**. Este puede aplicarse a empresas e instituciones tanto del sector público como del sector privado.

## Herramientas a utilizar

Las TIC ayudan a realizar el trabajo desde casa. Para ello se utiliza la computadora, que puede ser portátil o de escritorio, el teléfono móvil y el internet con sus recursos como correo electrónico, *chat*, llamadas, videoconferencia, entre otros. **Esto facilita y garantiza el desarrollo de un trabajo colaborativo y participativo**. Una de las instituciones que emplea las TIC para el desarrollo de sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo es la [Universidad Técnica Particular de Loja \(UTPL\)](#) [1] que ha incorporado recursos y herramientas que facilitan la comunicación interna y externa del personal docente y administrativo.

Algunas de las **herramientas tecnológicas que se han empleado en la UTPL** [1] son:

- **Microsoft Teams** [2]: Herramienta gratuita -que es un centro de trabajo- a través del cual **los equipos pueden chatear, reunirse, hacer llamadas y colaborar**.

- **Trello:** [3] sirve para **gestionar tareas organizando el trabajo en grupo** de forma colaborativa mediante tableros virtuales compuestos de listas de actividades.
- **WhatsApp:** [4] Este **servicio de mensajería** permite hacer vídeo llamadas de hasta cuatro personas. Es útil para enviar mensajes, coordinar actividades, enviar notas de voz y notificar avances, entre otros.
- **OneDrive:** [5] es la plataforma en la nube de Microsoft, la cual **te permite guardar tus archivos o documentos en línea** y acceder a ellos desde cualquier lugar o equipo con conexión a Internet. Permite que varios usuarios trabajen en un mismo documento de manera simultánea.
- **Zoom:** [6] Es una de las **plataformas más destacadas de video conferencias**. Más de 250 mil empresas en el mundo la utilizan. Permite conectar hasta 25 personas en tiempo real, quienes pueden interactuar en tiempo real mediante video y *chat*. Adicionalmente provee la opción de compartir la pantalla y grabar la sesión.

El personal de la [UTPL](#) [1] también cuenta con un acceso vía “Red Privada Virtual” (VPN), que es una tecnología de red de ordenadores que permite una extensión segura de una red de área local, en este caso, de la red de la [UTPL](#) [1], a fin de que el personal de la entidad envíe y reciba datos sobre redes compartidas o públicas como si fuera una red privada, con funcionalidad y seguridad.

## Recomendaciones

Para cumplir adecuadamente con el teletrabajo, sigue los siguientes lineamientos:

- Establecer un **horario parecido al que empleamos en la oficina** para estar pendientes de los pedidos de los compañeros de trabajo.
- **Conservar la rutina diaria:** desayunar, evitar laborar en pijama y predisponer la mente para trabajar.
- Organizar un espacio en casa con **buena iluminación para trabajar**. De preferencia en un escritorio, pero separado del resto de tu familia para evitar distracciones.
- **Aprovechar las herramientas tecnológicas** para el flujo de trabajo.
- Planificar y flexibilizar el tiempo para **dedicar horas al trabajo y también a las actividades del hogar**.
- Hacer un espacio para **pausas activas cada 30 minutos de trabajo** y tomar cinco minutos de descanso.
- **Evitar desconectarse** con actividades de ocio como Netflix, videojuegos y revistas, las cuales pueden esperar.

## Impacto laboral del teletrabajo

[Mario Contreras Jaramillo](#) [7], docente del Departamento de Economía de la UTPL, comparte algunos criterios en torno al teletrabajo y su importancia en esta emergencia sanitaria frente al Covid-19:

- El beneficio principal del teletrabajo es que **mantiene la actividad laboral** y asegura que se cumplan todos los compromisos y responsabilidades adquiridas por la empresa, además de resguardar el bienestar del capital humano.
- El teletrabajo **se realiza adecuadamente con la organización de cada colaborador** ya que las actividades, su desarrollo y desempeño no serán las mismas que en el sitio habitual de trabajo, ya sea por las responsabilidades del hogar o por distracciones externas. Por eso se recomienda que al iniciar la jornada organices las tareas pendientes que debes cumplir.
- Para que las empresas continúen desarrollando sus actividades y no frenen su producción **es imprescindible que exista una buena comunicación entre todo el personal** a fin de desarrollar un diálogo armónico y así todas las partes entiendan la situación y sean conscientes de las limitantes que se pueden presentar.

Ante la situación de emergencia que atraviesan el país y el mundo por la aparición del

COVID-19, **todos debemos ser parte del esfuerzo colectivo de permanecer en los hogares para evitar contagios.** Realiza tu aporte, trabaja conscientemente desde el hogar y aplica estos consejos para que seas parte de la solución.

**Source URL:** <https://noticias.utpl.edu.ec/que-se-requiere-para-implementar-el-teletrabajo>

**Links**

[1] <https://www.utpl.edu.ec/>

[2] <https://products.office.com/es-ww/microsoft-teams/group-chat-software?market=ec>

[3] <https://trello.com/es>

[4] <https://www.whatsapp.com/>

[5] <https://onedrive.live.com/about/es-419/>

[6] <https://zoom.us/>

[7] <https://investigacion.utpl.edu.ec/es/macontreras>